Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO

AÑO XXIX ENERO-MARZO DE 1961 — Nº 115

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

DIRECTOR SUPLENTE: **MARIO CERDA MEDINA**

CONSEJO CONSULTIVO:

HUMBERTO ENRIQUEZ FRODDEN
ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
ESTEBAN ITURRA PACHECO

* * *

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

HUMBERTO ENRIQUEZ FRODDEN

Decano de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción

DISCURSO DE RECEPCION DEL PROFESOR DON DAVID STITCHKIN BRANOVER COMO MIEMBRO ACADEMICO DE LA H. FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES (*)

Me corresponde la placentera misión de recibir, en nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y en cumplimiento de su acuerdo unánime, al Miembro Académico don David Stitchkin Branover.

Nuestra Facultad ha sido siempre extraordinariamente parca en la concesión de distinciones de esta clase. El grado académico honoris causa sólo ha sido discernido a don Enrique Molina Garmendia, a don Juan Antonio Ríos, a don Humberto Bianchi Valenzuela, a don Alfredo Larenas, a don Julio Parada Benavente, a don Arturo Alessandri Rodríguez, a don Alejandro Alvarez y a don Mario Rotondi. Salvo el último, que es un eminente profesor y publicista italiano, ninguno de los otros necesita ser presentado.

En el caso presente, a la legitimidad y procedencia del acuerdo se une, aunque no esté bien decirlo, cierta vanidad de nuestra parte. Pero no la vanidad con el rigorismo con que define el vocablo la Real Academia de la Lengua, sino una vanidad justificable, atemperada, buena. Es como el hecho culposo frente al hecho doloso. O saliendo de lo jurídico y su severidad lógica para seguir

(*) Pronunciado por el Decano Enríquez Frodden en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción.

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

a Verlaine en su réplica a Horacio sobre el "Arte Poética", acogernos a la licencia retórica que aconsejaba: "No es necesario que tus palabras, con minuciosa propiedad luzcan".

Nuestra vanidad consiste en crer que el Rector de esta Casa templó su personalidad con nosotros y entre nosotros, en los inicios de su carrera; que hay algo nuestro, de esta Escuela, en su personalidad rica, honda y pródiga.

El joven que acababa de obtener su título de abogado en 1937, después de estudios sobresalientes en la Universidad de Chile, fue contratado de inmediato por nosotros. Necesitábamos un profesor de Derecho Civil profundizado y comparado —cátedra que recién se creaba— y un Director del Seminario de Derecho Privado, instituto en esos años de corta existencia, que había que dinamizar y organizar. No era tarea fácil encontrarlo. A la versación debía unirse una mente abierta, mucho amor por el estudio y capacidad creadora. Don Alberto Coddou Ortiz, Decano de la Facultad en esa época, se dirigió al entonces Decano de la correspondiente en la Universidad de Chile, don Arturo Alessandri Rodríguez, pidiéndole un nombre y un hombre. El insigne jurista no tuvo vacilaciones. Acaso una pena. Se desprendía del florón de su corona de maestro, de su ex-ayudante de cátedra y seguro profesor de la misma. Pero la docencia es dar. Así lo entendía el Decano Alessandri. Así nos hicimos del profesor Stitchkin.

Fueron años fecundos los corridos desde 1938 a 1946. El Profesor de Derecho Civil Profundizado y Comparado hizo honor al título. Honró también el cargo de Director del Seminario de Derecho Privado. Supo adentrar a sus alumnos en la exégesis y formarles una sólida conciencia jurídica. Numerosas tesis de prueba para la Licenciatura, ejecutadas bajo su orientación y su consejo, obtuvieron distinción unánime y han pasado a ser obras de consulta. Profesionales que se destacan ante estrados o desde los estrados, no olvidan sus lecciones y aplican sus enseñanzas.

Toma la Dirección de la "Revista de Derecho", que el entonces profesor y actual Decano venía ejerciendo por casi diez años; pero de la que éste se desprende con el agrado que da la convicción de que la entrega en mejores manos. Don David Stitchkin consolida y extiende el prestigio de esta publicación especializada de nuestro Instituto de Altos Estudios.

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Edita, por ese entonces, "El Mandato Civil", monografía que difícilmente podrá ser superada. Han de sumarse después: "La Representación en los Actos Judiciales", "Contratos y Obligaciones" y "Teoría de las Obligaciones", constituyendo cada obra una aportación verdadera a la ciencia del derecho y un texto de consulta claro, ameno y profundo para sus cultores.

Se da tiempo, en el mismo período, para ir a Santiago y rendir, en su ramo de Derecho Civil Profundizado y Comparado y con todas las pruebas y exigencias de Reglamento, el difícil examen para obtener el título de Profesor Extraordinario. Para quienes lo conocemos, que lo haya logrado no tiene nada de extraordinario.

Pero me place dar relieve al hecho. En aquellos años no gozábamos de la autonomía que hoy tiene nuestra Escuela para impartir enseñanza y otorgar títulos y grados. Las Comisiones Examinadoras eran integradas y presididas por Profesores Delegados que enviaba la Universidad de Chile. En cierto modo, éramos los profesores de acá los que dábamos examen. En tal situación dependiente, era cosa para pensar con calma afrontar el riesgo de un fracaso cuando ya se estaba, con título legítimo y la nombradía consecuente, en la posesión del cargo. Era, en terminología procesal, como una demanda de jactancia. Se precisaba seguridad en sí y valor verdadero. David Stitchkin tenía sobradas ambas condiciones. Abrió camino, erigió un ejemplo y fue, por derecho propio y bien ganado, el Presidente de su Comisión Examinadora en la Universidad de Concepción. Su esfuerzo le había conquistado la representación de ambas Casas de Estudio.

También en ese tiempo, en una iniciativa contagiosa que sabe reunir en su torno una élite inquieta, funda y dirige el Teatro Universitario. La prensa de ese entonces encomia en sus columnas críticas las representaciones tersas, tensas y fidelísimas con que parte esta nueva actividad de nuestra Casa. Y por ahí recuerdo una fotografía, en un semanario de la capital, que muestra al jurista en cuclillas, extendidas las manos, vibrante la expresión, dirigiendo una función de ensayo.

No sólo de pan vive el hombre, dicen los Evangelios. Tampoco la Ciencia del Derecho se resigna, en los tiempos que corren, a ser la seca disciplina que se limita a dar a cada uno lo que es suyo. Nada tendrían derecho a reclamar los que nada tienen; sólo

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

conformidad y resignación, los que muy poco. La Ciencia del Derecho se carga de sentido social y entiende que a grupos numerosos, a clases sociales enteras y, en ciertos respectos, a la comunidad toda, nacional y mundial, hay que darles no sólo lo que es suyo sino más, y mucho más. A este más les da derecho su condición y dignidad humanas.

Ese "más" lo entrega el joven profesor Stitchkin en ese sudor del alma, que es el arte. Nos regala el Teatro de la Universidad de Concepción y lleva con él, a la gran masa, el hálito divino de la emoción, en las creaciones de los grandes ingenios.

Nada tiene de extraño que después, ya desde la Rectoría, profundice y extienda lo que, más que una idea, es un sentimiento. Los "Encuentros de Escritores", la "Radio Universidad de Concepción", la Pinacoteca Universitaria, el "Taller de Escritores", la Orquesta Universitaria, los Coros de la Universidad y el monumental Foro Abierto, son expresiones de un mismo y persistente propósito.

Pongo énfasis en el Foro Abierto, que es el abrazo de la Universidad con el pueblo. Allí la Universidad entrega al pueblo, en moneda de arte, un poco de lo mucho que al pueblo le es debido. Allí todos, sin otro billete de entrada que su sed de cultura, se encuentran y deleitan con las Musas. Con Jacinto Benavente en el célebre prólogo de su obra no menos famosa, se puede decir del Foro Abierto que "gente de toda condición, que en ningún otro lugar se hubiera reunido, se comunica allí su regocijo".

Hace ya rato que yo debiera haber recordado uno de los más socorridos lugares comunes. Ante el elogio y la alabanza que surge de la escueta relación de los hechos debería decir: "Sé que hiero la natural modestia del recipiendario".

Es, precisamente, lo que no quiero decir.

No hablo para el Miembro Académico David Stitchkin Branover, ni para molestar su oído con lisonjas. No se le ha conferido galardón ni gracia. Esta Facultad, al incorporarlo como uno de su Claustro, hace seca justicia. No hablo para él, aunque tenga que hablar de él.

Hablo para la juventud y su eterna misión renovadora. Aprovecho un buen motivo para darle un suelo firme en que pisar. Porque por mucho que se hurgue, que se entierre y desentierre, que se niegue o que se afirme, la historia de la Humanidad no ha

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

tenido otro estímulo para llegar a las metas que parecían lejanas o para cojer, a la altura de la mano, ideales que semejaban ser inalcanzables, que el ejemplo de los hombres que supieron ser ejemplo.

De ahí esta historia de un hombre y su destino, hecha a brochazos breves, que quisiera elocuentes. Ni siquiera hace falta. No hay mayor fuerza persuasiva que la que emana de los hechos mismos. Pero hay que mostrarlos para que cada uno aplique, sobre ellos, sus elementos de juicio. Mi pretensión no es otra, procurando derivar una enseñanza.

A David Stitchkin le gusta recordar —y suele hacerlo con motivos diversos— las dificultosas condiciones económicas en que se desenvolvió su infancia y su vida de estudiante. Fue así, sin duda; pero lo importante está en que esos quebrantos no le socarraron las fuentes del alma ni lo convirtieron en un resentido social, sino todo lo contrario. Sin sombra de amargura, agradece a la sociedad las oportunidades que le ha dado y quiere evitar a otros las penurias que sabe. Ya en aquellos años, el joven profesor Stitchkin forma acá un grupo de amigos. La mayoría la componen alumnos y ex-alumnos; algunos pertenecen a otras actividades. Ninguno es notable ni rico. Se van a destacar después. Abierta está su casa; dispuesta, su mesa. Los gana su cordialidad, los seduce su ingenio, los ancla su afecto. No lo han de olvidar jamás. Cuando en 1946 se nos va a la Universidad de Chile, al ejercicio libre de su profesión en Santiago y al desempeño de cargos como el de Fiscal de la Caja de la Habitación, abogado de la Contraloría General de la República y Miembro del Consejo General del Colegio de Abogados, queda inmensa la añoranza. Son estos amigos los que han de lanzar su nombre un decenio después, con amplia acogida y resonancia, y quienes nos devuelven a David Stitchkin, no ya como Maestro en una cátedra sino como Rector Magnífico de esta Casa de Estudios.

Llega imbuído de los mismos sentimientos, persiguiendo los mismos ideales. Ahora en campo ancho que sembrar y cultivar. Y abundante cosecha a repartir: a unos como beneficiarios directos de la labor universitaria y la existencia de esta Casa; al resto por la acción de quienes la Universidad forma y anima en el propósito superior de servir.

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Son hechos de hoy que constituirán la historia de mañana. Conviene irlos anotando y registrando y publicando, en la ineludible actitud ejemplarizadora que hace la médula de la faena docente.

El Rector Stitchkin formula un plan de reestructuración de la enseñanza universitaria y lo explica largamente en el seno del Directorio, del Consejo y de las Facultades que van a ser alcanzadas por las reformas, en busca de la primaria adhesión interna a las ideas nuevas. Lo lleva después a la X Conferencia General de la Unesco, celebrada en París en 1958, donde es aprobado por unanimidad y recomendado como Plan Piloto para las Universidades del Hemisferio Occidental y de América Latina. Se encuentra en marcha con los Institutos Centrales de Ciencias Básicas en Biología, Física, Química y Matemáticas. Naturalmente, con las dificultades y dolores anejos a todo alumbramiento.

Nacen bajo su Rectorado la Escuela de Economía y Administración, la de Ciencias Políticas y Administrativas y la Politécnica y se acoge en el alero universitario la de Servicio Social. Se crea el Centro de Formación Acelerada de Mano de Obra para la Industria, destinado a la capacitación de obreros para la reconstrucción de la zona devastada y que está funcionando en las especialidades de carpintería, gasfitería, estuco y albañilería. Y está resuelta y en marcha la creación de la Escuela y Facultad de Bellas Artes.

De cada una de estas obras, como respuesta de la Universidad al medio, sus necesidades y problemas, se podría hablar largamente. Huelga hacerlo, porque no vamos a repetir lo que todos sabemos. Sólo en la Escuela de Bellas Artes quiero hacer un alto, aunque breve.

En primer lugar, para dejar público testimonio y agradecimiento al Gobierno y al pueblo de México por su generosa contribución para esta obra. Son no sólo los E$ 150.000 que donan para el edificio e instalaciones sino, también, el aporte de sus muralistas que vendrán a dejarnos, en modo perdurable, la prueba estimulante de la fama que en esa rama de las artes ha ganado con razón el pueblo azteca.

También para un recuerdo cariñoso: la Escuela y Facultad de Bellas Artes es el sueño de Juan Bianchi, Director y Profesor de nuestra Escuela. El maestro de Derecho Procesal, el que enseña

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

que para pedir hay que saber cómo hacerlo, que hay plazos que unas veces hay que esperar y otras no dejar pasar, y que el abogado es el adalid de la esperanza y la justicia siempre que sepa deducir en tiempo y forma los recursos que la ley le franquea, ha dedicado numerosas vigilias a esta creación. El estudio está completo y el reglamento, perfecto. El ansia de belleza de la gente nuestra, aún en gran parte inexpresado, tendrá cauce en este recodo de Chile, rincón del mundo.

El caso de México es un ejemplo entre otros. El Rector ha sabido exportar la Universidad en muestrario atrayente de lo que somos, lo que hacemos y lo mucho que queremos hacer. Nos ha concitado el tesoro inavaluable de la simpatía y, con ella, la prosaica ayuda material sin la cual las mejores ideas no pasan de los buenos propósitos. El "grant" de la Fundación Ford por US$ 500.000, el US$ 1.000.000 del Fondo Especial de Naciones Unidas, las becas de perfeccionamiento para su personal docente, las asignaciones para equipo y otras formas de aporte hechas por Instituciones y Fundaciones como el Punto 4º, la Rockefeller, la Kellog, la Fulbright, la Ibero Amerika de Hamburgo, la Cruz Roja Norteamericana, la Universidad de California y otras, están diciendo algo.

Son el fruto de "los viajes del Rector", invitado por organismos internacionales y universidades extranjeras. El último, en Junio de este año, a requerimiento de la Organización de Estados Americanos, fue para integrar el Comité Internacional de Especialistas en Educación Superior, que estudió y propuso soluciones para los problemas de este tipo en la América Latina. Participó en la redacción de las conclusiones y recibió las congratulaciones de la Institución invitante por la labor realizada. El trabajo que presentó en la reunión se intitulaba: "Bases para la Elaboración de un Programa de Asistencia Cooperativa en Interés de las Universidades de América Latina".

Relacionado con lo mismo, también es digno de meditación un hecho simple. En esta hora tensa, en su visita de dos días a Chile, el hermano del Presidente Kennedy, aunque no en misión oficial, desea y tiene entrevista de horas, aquí en Concepción, con nuestro Rector. Me cupo en suerte asistir. Los temas más candentes se abordaron sin tapujos. Abiertas eran las preguntas, directas fueron las respuestas. La elección de nuestro Rector para esa en-

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

trevista y por quien debe informar de primera mano sobre la realidad nuestra, en forma auténtica e insospechable, al Jefe de una de las dos mayores Potencias del mundo de hoy, también quiere decir algo.

Hay mucho que decir y es corto el tiempo. Quisiera llegar a la casa con todo lo hermoso que hay en el camino. Pero ¿dónde las fuerzas bastantes? ¿Dónde espaldas, dónde brazos? ¿Dónde las manos, que ya están pletóricas?

¡Y quedan flores de mucho colorido y fragancia! ¿Cómo no hablar de la labor social de la Universidad, en la acepción restringida de los que en ella y con ella laboran? ¿De la cantidad de las becas, simples unas, con subsidio otras? ¿De la proporción de alumnos viviendo en hogares y cabinas que ha levantado para ellos la misma Universidad? ¿De la construcción de casas para su personal administrativo y de servicios?

En otro aspecto, ¿cómo no hablar de la construcción y la reconstrucción, de la dotación de los laboratorios, el enriquecimiento de las bibliotecas, el aumento de personal docente y auxiliar para las necesidades siempre crecientes?

Por último, ¿cómo no hablar de las dificultades financieras y de la habilidad con que el Rector las ha ido sorteando para que hayan podido brotar los recursos y no detenerse la marcha progresiva de esta Casa?

El tiempo, tirano, no me da permiso. Pero nuestro Miembro Académico, ha sabido darse tiempo para todo. También ha sabido hablar, cada vez, como mejor convenía a los intereses superiores de este Instituto. En unas ocasiones nos ha descrito como un poco más; en otras, como un poco menos de lo que somos. Hemos sido unas veces tela de colores brillantes y ornada en pedrería; otras, cañamazo basto pero pronto para que se pueda bordar en él con seda de oro. Ha sido exacto en ambas posiciones; porque todo depende de dónde se habla y con qué se compara. Gulliver, en la inolvidable creación de Swift, estuvo en el país de los gigantes, y también en Liliput.

Don David Stitchkin, abogado ¡al fin! y de los buenos, ha sabido siempre como presentar bien el pleito de la Universidad. El pleito es grande, generoso y noble. El pleito se merece su abogado.

Artículo: Discurso de recepción del profesor don David Stitchkin Branover
Revista: Nº115, año XXIX (En-Mar, 1961)
Autor: Humberto Enríquez Frödden

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Hablando de pleitos, caigo ahora en la cuenta que he olvidado las Pandectas, el Digesto, la Compilación Justiniana, las Partidas, el Código de Napoleón, y el monumento de nuestro Código Civil. No he tenido una palabra para Poitier, Demolombe, Andrés Bello, Claro Solar y otros esclarecidos publicistas y jurisperitos. Es un error imperdonable en una Facultad de Derecho, cuando se trata de acoger en su seno a un jurista de nota. Me acojo a la benevolencia de Uds. Nuestro Recipiendario no se ha limitado a ser jurista. Es un personaje que se me arranca del cuadro. Yo sólo he tratado de seguirlo.

Seguirlo, cazarlo y retenerlo. Conservarlo entre nosotros en sus altas funciones. Quien ha hablado, en hondura magistral, de "La Tarea Urgente de la Universidad" y ha explicado, en discurso reciente "El Deber Irredimible", sabe del placer de darse en las nobles tareas y de lo estimulantes que resultan, a las mentes creadoras, los problemas difíciles.

En esa esperanza, esperanza de muchos, he hablado esta tarde.

Señor Profesor Stitchkin: la Facultad que presido se honra al recibiros en su seno. En su nombre, os declaro incorporado a sus trabajos.